

Oficio No.: CEDH/DAJ/022 /2024.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
16 de octubre de 2024.

**C. NORLAN GERARDO HERNÁNDEZ DE LA TORRE**  
Presente.

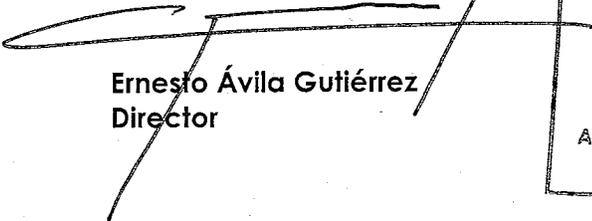
Con la finalidad de atender la solicitud de información pública con número de folio 070136424000080 dirigida a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, relativo a:

**Pregunta** "Conocer normas que regulen y protejan a los defensores de derechos humanos"

**Respuesta:** Que una vez realizada la búsqueda en la normatividad que se encuentra en la página web <https://www.diputados.gob.mx> en relación a su solicitud de información citada; se informa: Que la respuesta a su pregunta, se advierte y esta a su disposición en la citada liga, en el apartado denominado Leyes Federales Vigentes, contenido en la página web multicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente



**Ernesto Ávila Gutiérrez**  
Director



C.c.p. Mtro. Julio Cesar Rizo Castellanos, Titular de la Unidad de Transparencia, en At'n al Memorándum No. CEDH/UT/075/2024.  
Archivo/Minutario.